



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CIRCULAR N. 366

1731 –

Ibagué, 19 de agosto del 2022

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y DE PLANTA CENTRAL

Asunto: RE INDUCCIÓN 2022

Reciban un cordial saludo, de la administración “**IBAGUÉ VIBRA**” y de la secretaria de Educación del municipio de Ibagué,

En el marco del Plan de Bienestar y de acuerdo las directrices del Ministerio de Educación Nacional, los invitamos a la jornada de Re inducción 2022, para los funcionarios en carrera administrativa y en provisionalidad de la secretaría de Educación municipal.

La Re inducción está enfocada en capacitar e informar sobre los procesos de la secretaria de educación que inciden en el desarrollo integral, la calidad y fortalecimiento de las competencias de sus servidores, y de esta manera se convierte en una herramienta , participativa e integral que permita al municipio progresar en materia de Educación, y que a su vez, sea un espacio de reflexión, retroalimentación y reafirmación del conocimiento de la cultura organizacional y de los valores y principio en el rol de administrativos, directivo docente , como servidor público.

Teniendo en cuenta lo anterior, la actividad está programada para que se desarrolle mediante e un módulo virtual que estará habilitado desde 22 de agosto hasta el 8 de septiembre del 2022; se sugiere para evitar congestiones ingresar con pico y cedula de la siguiente manera: los fines de semana es libre el ingreso.



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CALENDARIO

REINDUCCIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGÜE

AGOSTO 2022

Día	Cédulas terminadas en
Lunes	0 - 1
Martes	2 - 3
Miércoles	4 - 5
Jueves	6 - 7
Viernes	8 - 9

La Re inducción es de carácter obligatorio. Y deben ingresar a través del siguiente link: <http://capacitacion.semibague.gov.co> donde el usuario y contraseña es el número de cedula de cada uno, para lo cual hay un tutorial para ingresar.

De manera atenta deben allegar a través del SAC a historia laboral el certificado de re inducción el cual ustedes pueden imprimir, con el fin de quede en sus hojas de vida.

Cordial saludo,

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
 Secretario de Educación

V.B. : Diana Yineth Orjuela Rincón, Directora Administrativa y Financiera

Proyecto: Adriana Cifuentes González, Bienestar Laboral



www.ibague.gov.co